

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(Año de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, el espacio de una columna: En 1.ª plana, 16 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'00; en 4.ª, 5'—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'00; en 3.ª, 1' en 4.ª, 5'50.

PERIODICO INDEPENDIENTE  
Órgano de la Prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS Y MORTUORIAS.**—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 150 en 4.ª, 50.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 11  
7.976

Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Sábado 8 de Febrero de 1919.

Talleres: Pao Seco de Luena, 11.

## DESCONTO

Seguimos sin que los Poderes públicos se preocupen del conflicto de las subsistencias. Por lo mismo, ninguna medida práctica y eficaz ha demostrado hasta ahora esa preocupación de los gobernantes.

Terminada la guerra, cuyas repercusiones tan profundamente nos han perturbado en el orden económico, era de esperar que el problema se atenúase camino de la normalización; pero no se ha conseguido nada, ni vemos las soluciones por ninguna parte. Diríase, que las clases directoras están convencidas de que aquí no existe conflicto.

Y es mucho más inexplicable esta pasividad, cuanto mayores son los peligros que nos amenazan todos los días. Porque las perturbaciones sociales que se han registrado en diversas comarcas, tienen su origen, no sólo en un legítimo anhelo de mejoramiento moral, sino muy principalmente en la precaria situación económica de las clases trabajadoras.

Entre la altura de las subsistencias y la cantidad de los salarios, hay una desproporción enorme, aunque estos últimos hayan mejorado de algún tiempo a esta parte. Es que no hay posibilidad, por mucho que se beneficie al proletariado en sus ingresos, de seguir el alza de los alimentos en su fabulosa carrera. Hoy en día para comer modestamente hace falta doble y triple desembolso que antes de 1914. Y en esa proporción no han aumentado los recursos de las gentes humildes.

Este prolongado desequilibrio, que nadie procura remediar, es el generador de muchos conflictos sociales. El malestar ha ido creciendo día tras día, merced a la ineficacia de la gestión directiva. Y cuando se esperaba que el fin de la guerra, despejara el horizonte y pusiera término al problema, nos encontramos con que todo sigue igual o peor.

Existe un ministerio de Abastecimientos, cuya finalidad resulta un tanto misteriosa. Misteriosa, porque todavía no hemos logrado saber para qué sirve ese organismo ministerial. Acceso allí se preocupen mucho del conflicto de las subsistencias y se estudian conienzadamente grandes soluciones. Pero el resultado práctico de todo eso permanece en las sombras, pues aún estamos esperando que se haga algo verdaderamente útil.

Aquí se resuelve cualquier aspecto de la interesantísima cuestión, es por espontáneo impulso. El ministerio de Abastecimientos no ha conseguido organizar el servicio de subsistencias con un mediano sentido de la realidad. No ha logrado tampoco normalizar los mercados, ni acabar con los negociantes despreciosivos, ni reducir a los escarapadores, ni conjurar los peligros de la enorme carestía, ni castigar, en fin, a ninguno de los industriales que se han convertido en explotadores de la miseria popular.

Quiere decir que el tal organismo es de lo más inútil que se ha visto en España. Prueba de ello es que la situación del mundo se va normalizando activamente desde que cesó la guerra, y aquí, en un país neutral, permanecemos en circunstancias gravísimas por lo que se refiere a los artículos indispensables para la vida. Esto acredita a nuestros gobernantes de inactivos, de imprevisores y de ineptos.

¿Y qué decir de los organismos locales? Son un reflejo fidedigno de la organización central. Aquí tenemos una Junta provincial de subsistencias, que desde su constitución, no ha hecho casi nada. Antes, los sectores de la Junta se reunían de vez en cuando, cambiaban impresiones, adoptaban algún que otro acuerdo y hablaban por los codos. Ahora, ni etc. La Junta ha dejado de actuar como si todo el problema estuviera solucionado. Por lo visto, se espera a que el precio de los artículos de consumo baje espontáneamente.

¿Se puede seguir así? Es urgenteísimo arreglar esto. La codicia no ha sido vencida, ni lo será como no se adopten medidas radicales y energéticas. Hay que procurar, no sólo contener el alza, sino conseguir el abaratamiento. Porque tal como están las cosas, dicho sea sin adornos literarios, no se puede vivir. Y de continuar por este camino, cada día surgirán mayores conflictos y cada día serán más difíciles las soluciones. Mientras persista el malestar producido por la carestía de las subsis-

tencias, no habrá manera de contener la corriente hostil de las clases populares. Los problemas de índole social, son ahora más violentos, más agresivos, más peligrosos, precisamente porque entre el elemento obrero hay un fondo de agudo y creciente descontento, ocasionado por muchos meses de inútil protesta contra la carestía de los artículos de primera necesidad.

Hay miseria y hambre, mientras unos cuantos negociantes siguen enriqueciéndose con el escarpamiento y la exportación. Y si el pueblo llega a convencerse de que está definitivamente desamparado, no será fácil poner un dique al desbordamiento popular.

### MADRID

## Comentarios políticos

### EL DELITO Y LA PENA

A la luz de otro tem. y por creer que este encierra bastante importancia, vamos a hablar un poco del incidente desagradabilísimo ocurrido antanoche en el tran expreso de Liria.

Como saben los lectores, la Guardia civil de escolta, habiendo dado el día 4 a unos ferreiros que viajaban sin billete y no haber sido ellos habido furo sobre ellos, matando a tres e hiriendo a otro.

No somos nosotros sospechosos en este caso de asuntos, que entendemos que a los discípulos se les da a la vez de ciertas severidades para que a cada cual se le imponga el deber o el miedo a la pena en caso orden de delincuencia.

Es cierto que en las severísimas ordenanzas de la Guardia civil, se establece que una vez dado el sitio por los individuos del Cuerpo y desobedecidos tres veces tienen el derecho de hacer fuego sobre los fugitivos, matándose legítimamente.

Pero entre la Ley y su aplicación en cada caso media el mismo abismo, la enorme distancia que hay entre el delito y la pena. Porque a los muchachos que hulan por no caer en manos de la Guardia civil, no pueden sospechar que fuesen muertos en la forma en que lo fueron.

Los prestigios de la autoridad padecen ciertamente con esta severidad tan exagerada. No hay nadie que no repugne al hecho, pues bien pudiera ser que los guardias se apuntan tan certeramente, matando a la ley con el corazón en lugar de seguir la ley con el corazón en la cabeza.

El caso de Romanos, espíritu liberal, y todo el Gobierno, está seguramente consternado ante el suceso, y aún pensará por él en la necesidad de reformar determinadas preceptos que no se ajustan bien con a propia conciencia.

En todas partes del mundo se tiende a hacer desaparecer la pena de muerte, como irreparable, y si esto se hace en casos en que su aplicación va precedida de un sin fin de garantías de verdad y de seguridades en lo que respecta a del delito pudiera merecer tan durísima sanción, que diremos de los casos en que la muerte se impone como castigo por un delito cuya sanción apenas si pasaria de unos meses de arresto?

lidades militares de las razas senegalesas y de las del centro de Africa.

Nea interes mucho a los espítoles cuando se refiere a la organización de las tropas negras francesas y demás orgaismos militares senegalesos.

Aunque la paz sea después de la conferencia, el régimen permanente de la Hombresidad, la Liga de las Naciones, deberá venir arma al brazo. Y además esa misma Liga de Naciones tendrá cometido de colaborar importentísimos.

En el célebre libro de Henri Berbas te «Le Jeu» hay un capítulo formidabla mente trágico y emocional. Es el relativo al asedio, por los franceses de las posiciones enemigas del arder, en el estado de 1915.

Las tropas negrardas, agrapadas dentro de las trincheras, a que llega el ruido y herriblo día, y con él la hora de salir en oleada y de correr, bajo los fuegos de las fusiles, las ametralladoras, los cañones y los «miser verfers», a las líneas germanas, que protegen las alambres y fosos.

Y ya pronto se oye un rumor. Es que por uno de los ramales desemboca una columna de senegalesos. Pasan los soldados negros. Saben que van a atacar. Brillan sus ojos. Sus dientes blancos se destacan en la oscuridad amanzadoras y escalofriantes.

Y al pasar aquellos soldados de Africa dicen a las soldados de Francia: —¡Pas de guardia! ¡Allémand, Kapuill...!

Y hay un diálogo entre dos territorios franceses, que esperan al momento de la prueba barranda.

Una de ellos dice entusiasmado: —¡Buenos soldados, esos!... —No son soldados— responde el otro. —¿Pues qui son? —Guerreros. —¿Y nosotros, que somos? —Ciudadanos.

A'ermano protestó siempre de que los franceses emplearan africanos contra ellos.

Más sus protestas fueron hipocresía pura.

Ello empleó guardos en Asia y negros en Africa. Y sin poder hacer lo mismo en Europa fué porque no dispuso del dominio de los mares.

De buena gana hubiera lanzado, en vez de sus desahucios de castis, batallones de indígenas del Camerón, del Africa sudoccidental. Lo fué imposible, más luego se ha sabido que ya preparaba, en 1917 y 1918, una organización militar africana, cada sobre el modelo de la francesa.

Durante la guerra, el soldado de Africa ha demostrado condiciones magníficas, pero no para la defensa de trincheras sino para los combates furibundos. El mando francés tuvo que retirarlo de las trincheras y guerdarlo para los momentos supremos. Y es que el negro se excita con la pólvora y el color de la sangre más no puede soportar la lluvia ni el frío... FABIAN VIDAL

## MISCELANEA

### En la Diputación

Comis.ón provincial  
Orden del día para la sesión que hoy celebrará la comisión provincial:  
Lectura del acta de la anterior.  
Cuentas de las cárceles de Loja, Granada y Ugijar.

Práctos medios de los comunistas hechos al ejército y guardia civil, durante el mes de Diciembre último.  
Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo el recurso de don Antonio Martín Torres.

Cuentos que rinde el sobre tante por presas 35,04 por obras realizadas en las habitaciones del señor gobernador civil.

Expediente sobre instalación de una línea eléctrica desde Granada a Jua, solicitada por don Antonio Bimbado.

Milita y manifestación  
Firmada por los concejales de las milicias del Ayuntamiento don José Elguero R.º, don T.º Sabrás don Antonio Ortega Molins, don Vicente A.º, don José F.º, don E.º, don Enrique Ruiz Gómez, don José Gómez Jiménez, don Gonzalo M.º, don José González Sola y don Jacinto Leyva Bravo, se presentó anoche en el Gobierno civil instando, solicitando autorización para «rehabilitar el demingo próximo a las dos de la tarde, en el teatro Alhambra, un mitin, en que exponerá el pueblo de Granada su actuación municipal, para deducir si se impone un cambio en sus procedimientos y modo de apreciar las cuestiones o recibir la confianza de sus electores por la actuación realizada.

En dicho acto habrían otros elementos representantes de fuerzas vivas.  
Después del mitin celebrará una manifestación pública, que se dirigirá al Gobierno civil para entregar las credenciales del mismo.

El mismo día a las ocho de la noche, se celebró el homenaje que el comité liberal republicano dedica al jefe local don Patro: Nacher, en el hotel París.

Plaza de Toros  
El abono popular  
Hay sábado comienza el abono que la nueva empresa ofrece a las clases populares, en su deseo de dar las mayores facilidades para que sus aparceros que se tengan un jornal modesto puedan disfrutar de asistir a las tres grandes corridas de toros que se han organizado para las próximas fiestas del Corpus.

El matrimonio José, el fenómeno de Triana Juan Belmonte, el gran torero y excelente estoqueador Sierri, el valentísimo novato doctor Manolo Brimont y el próximo a doctorarse Ignacio Sánchez Megias, a quien ya se le considera como una figura sobresaliente del toro, son los diestros que atinarán en las corridas de feria, lidiando reses de Campos Vazale, Paridé y Marqués de Guadalupe, que son ganaderías para las que todos los ojos son incesantes.

En los pueblos de la línea de tranvías ha estado elca la empresa desechos de bencidos, para que puedan abastecerse cuantos lo deseen sin tener que cargar sus gastos en el billete de tranvía.

En Granada, según figuran en los programas de este año, serán las horas de inscripción del abono de sala de la tarde a nueve de la noche, en las oficinas de la empresa, Escudo del Carmen, 17.

El precio del aceite  
Per el ministerio de Abastecimientos se ha publicado la Real orden siguiente: Establecido el tipo del aceite de oliva por Real orden de 13 de Enero del año actual, inserta en la Gaceta del 14 del mismo mes, y transcurrido con exceso el plazo prudencial convenido para que el comercio pudiera haber dado salida a las existencias esparcidas con anterioridad a mayor precio, es indispensable imponer la efectividad de dicho tipo, adoptando el propio tiempo determinaciones para que el abastecimiento mercantil se haga en igual forma.

Por virtud del régimen actual de exportaciones se han constituido depósitos a disposición de la Comisaría general de Abastecimientos de aceites, con los cuales se puede atender en primer término a las necesidades del consumo interior; pero no por sí sólo podría tenerse que los tenedores de aceites se depositasen exiguas cantidades para venderlos a precios superiores a los de tasa; como sea muchas las quejas recibidas sobre abusos en tal sentido realizados se impone la necesidad de poner término a los mismos y de adoptar medidas para coartar con un régimen que sería de irritante designación.

## Aspirina

En tabletas y polvo se acaba de recibir un gran surtido de todas marcas en la Farmacia Alhambra, plaza de las Pasiegas, y Droguería Alhambra, Marqués de Granada, 2.

El Gobierno civil dirigió un escrito a la Junta, ensayando un patriótico labor.

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.

También se aprobó la liquidación de los cuentas del «El satirista» y el presupuesto para el actual.

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.

También se aprobó la liquidación de los cuentas del «El satirista» y el presupuesto para el actual.

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.

También se aprobó la liquidación de los cuentas del «El satirista» y el presupuesto para el actual.

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.

También se aprobó la liquidación de los cuentas del «El satirista» y el presupuesto para el actual.

## Noticias militares

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.

También se aprobó la liquidación de los cuentas del «El satirista» y el presupuesto para el actual.

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.

También se aprobó la liquidación de los cuentas del «El satirista» y el presupuesto para el actual.

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.

También se aprobó la liquidación de los cuentas del «El satirista» y el presupuesto para el actual.

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.

También se aprobó la liquidación de los cuentas del «El satirista» y el presupuesto para el actual.

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.

## Noticias políticas

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.

También se aprobó la liquidación de los cuentas del «El satirista» y el presupuesto para el actual.

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.

También se aprobó la liquidación de los cuentas del «El satirista» y el presupuesto para el actual.

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.

También se aprobó la liquidación de los cuentas del «El satirista» y el presupuesto para el actual.

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.

También se aprobó la liquidación de los cuentas del «El satirista» y el presupuesto para el actual.

Se dio lectura del Consejo Superior, invitado a que se formen organismos que protejan a los niños delincuentes.

Se aprobó el informe de la Casa Cuna que interesó la superintendencia.



TELEGRAMAS

SESIONES DE CORTES

Hacedate pide la suspensión del alcalde de Granada y una visita de inspección al ayuntamiento.

Continúa el debate de la autonomía

Madrid 7

CONGRESO

A las tres y treinta abre la sesión el señor Villanueva.

Ocupa el banco del ministro de Gracia y Justicia señor Roselló.

La política granadina

El señor Azcárate denuncia los atropellos de los caciques, que realizan en Granada los elementos partidarios de la Chica.

Pide que se decreta la suspensión del alcalde de Granada, y que se haga una visita de inspección al ayuntamiento granadino.

El señor Gimeno reserva su opinión hasta que tenga informes sobre los hechos denunciados.

La agitación ob era de Córdoba

El señor Ferrnández Jiménez se ocupa de los conflictos obreros de Córdoba, pidiendo que se hagan obras públicas.

Niega que se haya prometido la libertad a los obreros a condición de que los socialistas se conviertan en sindicalistas.

Lo atribuye a una broma de mal género que le ha dado el señor Saborit, quien ha cometido varias incorrecciones.

Trata de la conducta de los propagandistas socialistas de Córdoba, en caminata a sacar dinero a los obreros.

El señor Villanueva se advierte sobre la extensión de la pregunta y la comiona con retirarle la palabra.

El orador se sienta.

El problema catalanista

Continúa la intersección de los sucesos de Barcelona.

El señor Rahola rectifica.

Insiste en atacar la actuación de la policía, que ha contratado con la conducta dignísima de la benemérita.

Repite que se produjeron las luchas, porque se constituyó la Liga Patriótica Española, amparada por la policía.

Censura la parcialidad del ministro, favorable a la policía.

Solicita la apertura del centro su tomista de las facultades de comercio, con las garantías precisas, con objeto de que puedan seguir funcionando la casa de ahorros, el dispensario y las instituciones de enseñanza.

Rectifica el señor Gimeno.

Prometa que, con las garantías indispensables, podrá el centro su tomista de dependiente continuar funcionando.

Exalta a la concordia y armonía.

Habla Castroviejo

El señor Castroviejo dice que el gobierno ha tenido interés en que aparezca en Barcelona se han realizado atentados contra la patria, cosa inexacta.

La suspensión de garantías se ha hecho sólo contra los obreros. Los peores separatistas son los separatistas.

Cataluña tiene derecho a la autonomía y vosotros el deber moral de concedérsela.

La defensa de Rodríguez Viquei

El señor Rodríguez Viquei repite los hechos que presenció en Barcelona.

Alude a la fiesta del palacio de la música de Barcelona, donde habia banderas catalanas y se dieron vivas a Cataluña libre y muera a España, repetidos intencionadamente cuando vieron que un jefe del ejército que habia en el local, se retiraba.

La conducta del ejército sólo defende en Barcelona, los ideales morales, y no puede presenciar impasible que se profieran gritos que hieren los sentimientos más honrosos.

Intervención de Domingo

El señor Domingo dice que la interpelación tiene dos aspectos: uno, la gestión de las autoridades civiles y otro, la imposición de los militares.

Pide el proceso de Bravo Portillo.

Deducen de las anotaciones de este proceso, que la información que realice la audiencia de Barcelona no inspira confianza, mientras la inspira la información que practique la magistratura.

El ejército influye en la política de Barcelona. Las garantías se han suspendido por imposición de los militares.

El conde de Romanones.—El ejecutivo.

El señor Domingo.—Clarito, y también es cierto que no se puede discutir en las calles de Barcelona y que han intentado disolver la asamblea de municipios.

Esta afirmación más no puede discutirse cuando se escriben artículos

como el de la Correspondencia Militar.

El señor Villanueva.—Eso no lo dice el ejército; lo dice un periódico.

El señor Domingo.—El gobierno, no teniendo valor para ir contra los militares que se salen de la disciplina, se encara con los obreros encarcelándolos en el Pelayo, sin procesarlos.

El problema autonomista existe en Cataluña, tanto por el deseo de tenerla, como por la conducta de los poderes públicos.

Le contesta el presidente del Consejo

El conde de Romanones dice, que el señor Domingo ha intentado deshonrar la magistratura y el ejército.

A eso, se le da derecho a la vistradura de diputado. No hay régimen que autorice que se ataque al poder judicial cuando está intruyendo un proceso.

Tenemos confianza en la justicia de Barcelona.

El proceso de Bravo Portillo no vendrá hasta que haya sentencia firme.

Niega que se suspendieran las garantías contra los obreros, a los que respetamos y queremos. (Protestas de la izquierda).

Termina diciendo, que los militares han cumplido, en Barcelona, todos sus deberes.

Se suspende este debate.

El señor Nogués apoya que se tome en consideración, una proposición para que se pague a los veteranos de África.

El debate de la autonomía

Continúa la discusión del proyecto de autonomía.

El señor Cambó extrañe que se defiende ahora la autonomía municipal, sin haberla propia, que es una burla y una ironía.

La autonomía que pide Cataluña es el principio de la transformación que acabará con todo el sistema actual. «Vosotros preferís la separación de Cataluña, porque en el resto de España continuará el statu quo».

(Rumores).

Me dirijo a vosotros con pesimismo, porque tengo el deber de hacerlo, buscando una solución dentro de la concordia y porque cualquier cosa fuera de esto, sería una gran desdicha.

La solución del problema catalán está en la aprobación sustancial de cuanto contiene el estatuto, en representación de un mínimo, para que la autonomía de Cataluña sea una realidad.

Si no llegamos a una concordia en lo esencial, no nos acercamos a la discusión del proyecto del gobierno, para intentar irnos en nuestro estatuto, sino que nos abstendremos. (Rumores).

Examina la estructura del estatuto, refiriéndose a las facultades reservadas al poder central y las que se atribuyen al poder regional.

Es un inconveniente que suscite recelos la petición del poder legislativo, porque debe pensarse que si sólo no puede existir autonomía.

Especifica la forma del estatuto.

Señala las facultades del Estado, determinando en tres grupos, procurando demostrar que se deja al Estado español, mayores facultades que en si tienen otras nacionalidades organizadas, como ahora quiere Cataluña.

Puntúa sobre los cuales pretende Cataluña la libertad completa, porque afectan a su vida interior.

En cuanto a la organización de los poderes regionales, no puede ser más gubernamental el estatuto redactado, por las atribuciones concedidas al gobernador general y la facultad omnímoda que se concede al Parlamento español, juez soberano para aprobar el estatuto, y derogarlo en caso de extralimitaciones.

Procura desvanecer las suspicacias que produce las facultades reclamadas en materia de enseñanza.

Defiende que Cataluña se dé su propia cultura y ciencia, porque lo exige la estructura de cada colectividad y cada pueblo. (Grandes rumores).

Verifica lo concedido en el estatuto en materia de enseñanza, interrumpiéndole el señor Viquei.

Insiste el señor Cambó en que no es lógica la necesidad de cultura que se concede en el Estado español a sus ciudadanos.

Dice que nada puede significar la separación. Sólo pueden decirlo quienes pretenden que España modelada a su gusto, queda es rechazada por el progreso.

Estableciendo esto como una gran verdad, leeréis que insisten en que

existe divorcio espiritual entre Cataluña y el resto de España.

No cree que el separatismo sea un crimen en España, pero sería un absurdo, sería una sorpresa, porque paga con la realidad.

Hace suposiciones sobre el caso de que visiten contienda de separación. Una vez logrado el estatuto, la realidad demostraría su absurdo, porque habría que llegar a acuerdos en comercio, monedas y demás aspectos de la vida de relación.

El proyecto del gobierno nada tiene que ver con nuestro problema. Reconozco la buena fe y el interés de sus redactores, que han llegado a cuando se ha podido conceder en la autonomía administrativa.

Un problema de la naturaleza del nuestro, se resuelve sin recelo, o no hay derecho a tocarlo. Otra solución es evanescente. (Rumores).

Debéis desahuciar el régimen de desconfianza. Nuestra permanencia en el gobierno no debilitó nuestras convicciones.

El día que planteé parte del problema en el consejo de ministros, todos los compañeros respondieron con negatividad al problema.

Esto nos produjo la resolución de plantear al problema en conjunto, y formulamos la petición de autonomía en un ambiente de españolismo. El conde de Romanones cometió un error, reuniendo la comisión extra parlamentaria, sin todos sus miembros.

En la lucha entre ambos proyectos, la concordia es imposible. Nuestro problema es nacionalista, de personalidad, un problema político permanente, no sólo de libertad colectiva.

Se trata de un proceso de autonomía, no separatista. El 98 por 100 de los ayuntamientos de Cataluña han votado el estatuto.

El señor Boal, interrumpiendo.—Esos ayuntamientos son hechos por vosotros.

El señor Cambó.—Ca le su señoría, que ha tenido que salir de Cataluña para buscar representación parlamentaria. (Se promueve una fuerte escándalo).

Los señores Suárez Icañ y Boal interceptan al orador regionalista.

La réplica de Romanones

Le contesta el presidente del Consejo

Dice el conde de Romanones que deben resolverse serenamente los asuntos que venían haciéndose.

La vida a estudiar tranquilamente el problema. Eso es lo que deseamos. El gobierno tiene un espíritu abierto para llegar a una fórmula de concordia.

La voluntad de Cataluña no me parece que es la contenida en el estatuto. Desea autonomía, pero no el estatuto. No hace falta el referéndum. Si se aprueba el proyecto del gobierno, los municipios soberanos irán el régimen que les conviene. Eso es mejor que el referéndum. (Muy bien.)

Declara que no puede contestar las preguntas, de si el estatuto quebranta la unidad nacional, sin hacer el examen del mismo.

Invito a su señoría a que haga un examen sereno del estatuto, en relación con el proyecto del gobierno. No tiene su señoría derecho a inhibirse de este discurso.

Lamentaré si se inhibe, pero la discusión continuará hasta que el resultado del proyecto, que entendemos satisface las aspiraciones de Cataluña.

Si en pro de la concordia, su señoría quiere acompañarnos, habrá hecho un bien a España y a Cataluña. (Muy bien.)

Rectifica Cambó

El señor Cambó dice, que el proyecto del gobierno no puede servir de base de discusión a los regionalistas, porque considera al referéndum en que se rigen las aspiraciones autonomistas de Cataluña.

Como su señoría no tiene mayor parlamentaria, insistió en exigir a quienes tengan voto, digan si en este pleito piensan como el conde de Romanones, porque éste está empeñado en continuar la historia desgraciada de España.

El conde de Romanones.—Efectivamente, no voto, pero tengo el criterio reflejado en el dictamen que está sobre la Mesa.

Insiste en invitar que discuta este dictamen.

Por la comisión

El señor Alcalá Zamora reconoce la existencia del pleito autonómico, pero sin unanimidad.

Esta que presentáis es atrocemente centralista.

Analiza los artículos del estatuto, que se refieren a modificaciones del código civil, considerándolos inaceptables.

Rechaza el estatuto catalán por sociológico, y porque circunscribe las manifestaciones vitales de España, a Cataluña, cuando no debe ser así, sino procurar extender las energías de España.

Enfatisa la historia de España en los últimos siglos. Romperla de golpe, sin esperar los efectos de la evolución, sería entregar a España.

El señor Cambó rectifica diciendo que las manifestaciones del señor Alcalá Zamora confirman sus sospechas, de incomprensión del problema catalán.

Rectifica el señor Alcalá Zamora. Invita a los catalanes a que discutan el proyecto del gobierno, para que si es estrecho, puedan ampliarlo con sus iniciativas.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

SENADO

A la hora de ritual se abre la sesión.

Ocupa el banco del gobierno el marqués de Cortina.

Las comunicaciones de Granada

Los señores duques de San Pedro Galatán y Estel (don Eduardo) ruegan al ministro de Fomento que con la mayor urgencia posible, se estudie un nuevo horario, que sin perjudicar por ahora aumento de gastos de carbón, ni mayor utilización de material, evite la parada enorme que tienen que hacer en Bobadilla, lo mismo los viajeros de Madrid a Granada, que los de Granada a Madrid.

También insistieron mucho cerca del ministro de Fomento, a fin de que sea pronto como las circunstancias lo permitan se restablezca en Andalucía las comunicaciones rápidas, que existían antes y en los primeros momentos de la guerra, teniendo en cuenta que sin estos servicios, todo turismo será completamente ineficaz en la provincia de Granada.

El marqués de Cortina manifestó que se ponía por completo a disposición de los señores que habían formulado el ruego, y que sin perder momento tomaría todas las medidas necesarias para satisfacer sus deseos.

Agregó, además, que dentro de muy pocas semanas, las dificultades que pudieran oponerse al restablecimiento de las comunicaciones rápidas por la actual escasez de carbón, serán vencidas, y espera que llegaremos fácilmente a una completa solución de este importantísimo problema.

Se formulan otros ruegos que carecen de interés.

Se levanta la sesión.

Noticias políticas

Madrid 7

En la Presidencia

El lunes se celebrará consejo de ministros, en la Presidencia.

Las noticias de las huergas dicen que continúan igual.

La política comercial

El subsecretario de Abastecimientos ha manifestado que las noticias de Bélgica confirman que hacen falta en aquella nación numerosas producciones, siendo el momento muy favorable para que el comercio español busque mercados y vendan sus productos las acreditadas marcas. Es patriótico realizarlo.

Respecto a los transportes, ha manifestado que los fletes descienden rápidamente, a causa de la competencia establecida por los barcos americanos, que han establecido tarifas muy reducidas.

Esto acusa una rápida marcha hacia la normalidad.

El comité del azúfre ha repartido equitativamente, cinco mil toneladas concedidas a España, por el gobierno italiano, a quien se le ha pedido que conceda otras doce mil toneladas necesarias.

El señor Argente ha ordenado que se reuna la asociación de ganaderos, con objeto de enviar oficialmente una comisión a Francia, para adquirir cinco mil yeguas de tiro, procedentes de la desmilitarización.

Parece que van a venderse seiscientos mil cabezas de ganado caballar y mular.

La cuestión de los ferroviarios despedidos

Mañana marchará a Valladolid, el señor Arguiano, para asistir al mitin preparatorio de la huelga ferroviaria, acordada por el caso de que la compañía del Norte, no admita a los obreros despedidos.

El día 15 se celebrará otro mitin en León, y el día 25 otro, en Santander.

Decía hoy el señor Arguiano, que en vista de la negativa a admitir a los despedidos y, como el gobierno se declara impotente también para obligar a admitirlos, los ferroviarios se deciden a acudir a la huelga para reparar en los medios por violentos que sean.

El marqués de Gijalva gravísimo

Ha sido gravemente enfermo, marqués de Gijalva.

Información granadina

Notas de Madrid

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

Interior de España

EL SEÑOR D. Joaquín Sánchez García de Noceda Teniente de Caballería, FALLECIO AYER A LAS 2 DE LA TARDE A los 24 años de edad, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Amalia Noguera Moya; su hijo, don Joaquín; su padre, don Simón Sánchez Robles; Tataros Coronel de Infantería; padres políticos, don José Noguera Portera, Coronel de Infantería; doña Luisa Moya Olivares y doña María Recio; hermanos, hermanos políticos y damas parientes. Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les rogamos que se unan a Dios el alma del finado, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que será hoy, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Gran Capitan, 16, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyos favores les quedará profundamente agradecidos. El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido 100 de indulgencia en la forma acostumbrada. G a t a d : 8 de Febrero de 1919. No se reparten esquelas

Consulta especial DE Enfermedades de los ojos Dr. Fernández Alvar Del Hospital del Niño Jesús de Madrid DE 1 A 3 DE LA TARDE, GRAN VÍA 15, 2.º

Manteo Caballero AGENTE MATRICULADO Campillo Alto, 24. GRANADA Representante para Granada y su provincia de la acreditada Casa H. PLASS, Girona, 65, Barcelona Manufactura de artículos técnicos para todas las industrias. ESPECIALIDADES: Cables de cuero crudo.—Cables de cuero cromo y crudo.—Cables de cuero suco.—Correas al cromo y al tanino.—Tubos flexibles de metal.—Tubos y planchas de goma y correas de balata y en general todos los artículos de cuero necesarios en las fábricas. Se garantiza una economía superior al 33 por 100 empleando los cables de cuero que esta casa fabrica, para sustituir a los de cáñamo, algodón y abaca. OTRAS REPRESENTACIONES: Tubos de acero asfaltados para toda clase de conducciones; aparatos «SIRIUS» para la soldadura autógena y corte de metales; maquinaria en general para la industria y agricultura; aceites lubricantes; drogas y productos químicos para curación de pieles y en general, etc., etc.

El entierro de Santo Mauro Manifestación de duelo Madrid 7 El entierro del duque de Santo Mauro ha sido solemne. Presidieron el infante don Fernando, en representación del rey, e individuos de su familia. La segunda presidencia estaba compuesta del príncipe Pio de Saboya, marqués de Viana, general Maestre, alcalde de Madrid señor Garrido Jurisil, y duque de Brivosa en representación de los Brindos de España. En la comitiva figuraban señores de Palacio, del Senado y de las dependencias y círculos a que pertenecía el duque. El duelo fue numerosísimo. Asistieron también varios ministros y aristócratas. Los reyes enviaron magníficas coronas. En la sesión del ayuntamiento se pronunciaron discursos necrológicos a la memoria de los señores Cabalotón y duque de Santo Mauro. Se levantó la sesión en señal de duelo, nombrando una comisión que asistiera al entierro del duque de Santo Mauro.

Enfermedades de la piel y VENEREAS Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrales del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Consulta de 3 a 5 excepto los domingos DE CUATRO a SEIS REYES CATOLICOS, 25

El taller de ebanistería y carpintería de Miguel Martín que se encuentra establecido en la calle de San Antón 59, se ha trasladado a número 33 de la misma calle. Se hacen toda clase de trabajos de carpintería y ebanistería.

Dr. Simancas Soñán Consulta especial para enfermedades de OJOS, NARIZ y GARGANTA DE CUATRO a SEIS Paseo de la Bomba, núm. 7

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT Joyería, Platería y Relojería Gran surtido en relojes de bolsillo y de pulsera para señora y caballero. Leontinas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Alfileres para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates. SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY. ESTA CASA GARANTIZA TODOS SUS ARTICULOS DE ORO DE LEY, CON FACTURA QUE ENTREGAMOS AL CLIENTE. ACERA DEL CASINO, 15.-GRANADA.

PASTILLAS MORELLÓ



Lomos doloridos. Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se curan con los LITHINÉS del Dr. GUSTIN.

PICOS

ZAPAPICOS. Pallas, Legonias, Mezacopias, etcétera.—Grandes existencias. C. H. Pascalis. Bailén, 92. — BARCELONA. Telegrams, Foundry, Barcelona.

Zapatillas y Alpargatas

En la calle de Barallés, número 5, han recibido extenso surtido de Zapatillas de abrigo con ribetes de lana.—Precio: desde 1'35 hasta 2 pesetas par.—Continúa vendiéndose las imborrables clases de Calpeña Hermanos, a precios módicos.—Prebid, para esveneros.

El 92 José Calvín Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Villedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.—Plaza Nueva, 7.



LA TOS. Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las PASTILLAS VALDA antisépticas.

Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, GRIPIES, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Exigir siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. CANO.

Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacólogo Don Antonio Pena Dico. Se venden en todas las farmacias y droguerías. La Caja Ptas 4.50. Agentes Generales: FERRER Y C. BARCELONA.

¿¿¿ Canas ???

GOTAS GRIEGAS

Unico producido en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

Se vende en Granada: don Teodoro Sigler Diaz, Perinuria La Girald, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Karamia, 49.—Farmacia de Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.— José Baena, Reyes Católicos, 15.— Alfonso Torres, Reyes Católicos, 28.— El Buen Pico, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y papeterías.

Depositorio en Granada, don Pablo Rodríguez, Príncipe, 14, La Florida.

Amor de cría primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, Posada de la Rosa.

LA UNION

Almacén de curtidors y cortes aparados. JIMENEZ Y ROMAN. — Taller de Guarnicioneria. — Calle de Bodegones y Plaza del Santo Cristo.—GRANADA

LA VENTAJA

Zapateria de Juan Ruiz Estrada. Calzado de todas clases de lujo económico. Plaza de Santo Cristo 6.

Jose Ferrandiz Huertas

Compra-venta de cubiertas de automóviles usadas para ibricas. Fabricación de calzado de gomas.—Duquesa, 2, bajos.—GRANADA.

Taller de mármoles

de MIGUEL ANGUITA. Calle de la Trinidad, 15. Esmeraldamos trabajos en toda clase de piedras y mármoles a precios muy reducidos.

FARMACIA MODERNA

PRINCIPE, NUM. 10. Antonio Cortés Contreras. Medicamentos químicamente puros. Especificos nacionales y extranjeros. — Consulta médica diaria.

SULFURETO ANTISARNICO ESPANTALEON

Gran premio Exposición Milán 1916. Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona 1918. Curación radical y sin molestias, de a sarna, por antigua y rebalde que sea. Precio del frasco 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

LA TUBIPIA

Material completo para instalaciones eléctricas, Planchas y ventiladores.—Precios económicos en todos los trabajos. Lámpara Z, desde 5 a 50 bujías: precio 1'75. A todo comprador de lámpara Z, se le bonificará 0'10 pesetas al efectuar la compra entrega una lámpara fundida.—Mesones, 4.

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia. Resúmenes, terapias, medicinas, desmenujados agónicos contra insomnio, palpitas, etc. Migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones de oídos y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado LICIR ESTRADA, Venta en Barcelona, farmacia del autor, "Casa Bonanova" de la Plaza María y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especificos en todas las buenas farmacias.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL. T. GONZALEZ. Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su entre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4.50 pesetas el frasco en todas las farmacias. Resultando en sellos o por Giro Postal: pesetas 5,35 se envía a provincias. Agente general para España D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4, Madrid.

Estómago e impotencia

ANISOSA. Nueva preparación, compuesta de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de sosa, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. CAJA, 0'50 PESETAS.

Solución Benedicto. de glicero-fosfato de sosa CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. — FRASCO, 2'50 pesetas.

DEPÓSITO. Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID. De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZON. Reyes Católicos, 20.—GRANADA.

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados Almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadoras de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto, de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de trajes y gabanes para caballo.—Inmensa existencia en toda clase de artículo bizaco de hilo y algodón.—EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN GRANADA. EL LEON. Poeta Zorrilla, antes Mesones, 98. Granada

Abonos y primeras materias CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16128, Superfosfato de 18120. Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos. Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA. Fábrica de ETER SULFÚRICO en Huelva.

REALIZACION

Desde el día 3 de Febrero, quedó abierta una verdadera y gran realización en el antiguo establecimiento LA VALENCIANA, San Jerónimo 10, es donde el público encontrará un extenso y variado surtido en toda clase de calzado.

LA VALENCIANA San Jerónimo, 10 GRANADA

Para Calzado de Lujo y Económico Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ.—11, ZACATIN, 11.—GRANADA

Los Mobicanos de París

—¿No, por desgracia, respondió Ludovico con un suspiro; es una voz más alegre y clara. —¿Qué voz es, pues?, preguntó Petrus. Una carcejada que recorrió todos los tonos de la escala, resonó de un gabinete a otro. Es verdad que aquellos gabinetes que en caso necesario estaban destinados a reunirse en uno, sólo se hallaban separados por bastidores cubiertos de papel. —De todos modos, la risa es franca, dijo Jusa Robert; resondería de ello. —Puedes responder, querido; porque las dos mujeres que hay en el gabinete inmediato son la princesa de Vanves y la condesa de la Pala. —¿Canta Lila?, dijeron a un tiempo los dos amigos. —Canta Lila misma. Escuchad. —Señores, dijo Juan Robert

que parecía ligeramente turbado, ¿no es lícito escuchar lo que se habla en la habitación inmediata? —¿Pardiez!, dijo Petrus, puesto que hablan bastante alto para que lo oigamos, es señal de que los que hablan no necesitan guardar secreto. —Perfectamente juzgado, chico, dijo Pedro Berthaud; acerca de eso tengo una teoría exactamente igual, solamente con la voz de las mujeres me ha parecido oír también la de un hombre. —No debéis ignorar, mi querido capitán, dijo Juan Robert, que toda voz tiene su eco; sólo que, por lo general, el eco de la voz de una mujer es una voz de hombre, mientras el eco de una voz de hombre es una voz de mujer. —Puesto que eres tan hábil en conocer las voces, dijo Petrus a Ludovico, ¿sabes cuál es la del hombre? —Me parece que podría nombrar al caballero, como he nombrado a las damas y si queréis escuchar me parece que pronto dejaréis de abrigar dudas. Los jóvenes escucharon.

—Déjame que diga con toda la política del mundo que mientras, princesa, dijo la voz. —Te juro que es la verdad pura. —Qué me importa que sea la verdad, si la verdad es inverosímil; síme una mentira creíble y te creeré. —Pregunta más bien a Margarita y verás. —¡Oh! buen testimonio. ¡Sofía Arnoult que responde de madama Dubarry! ¡la condesa de la Pala que responde de la princesa de Vanves! Margarita de Canta Lila! —¿Oh?, dijo Ludovico. —¿Tiramos, pues, petardos, Mr. Camilo? dijo Canta-Lila. —Más que nunca, princesa, y esta vez tengo una razón, que es en honor de vuestro palacio de la calle de la Bruyère, de vuestros cuatro caballos alazanes tostados, y de vuestros dos jockeys de color de guinda, todo dado gratuitamente. —No me hables de eso, yo creo buscas rosas y que su intención es hacernos corenar. —No, quizá te reserva para el matrimonio.

CVI Catástrofe

Al día siguiente, a las diez con la esperanza de la buena promesa hecha por Regina, Petrus se hallaba emboscado detrás del árbol más grueso del baluarte de los Inválidos que había en la inmediación de la puertecilla del palacio de la Motte Houdon. A las diez y cinco minutos se abrió la puerta y apareció la vieja Nanón; Petrus se deslizó por el paseo de tilos. —¿A dónde váis? preguntó la vieja nodriza. —Al cenador, ¿no está en el cenador? —¡Oh! no llegaréis a él sin encontrarla! Y en efecto, antes de que llegara Petrus al extremo del paseo, su brazo estaba enlazado con el de Regina. —¡Oh! ¡qué encantadora sois mi hermosa Regina, en haber cumplido vuestra promesa, cuánto os lo agradezco y cuánto os amo exclamó el joven.

—Callaos, dijo ella, no gritéis tanto. Y le puso en la boca una mano que Petrus besó con furor. —¡Oh, Dios mío! ¿que tenéis esta noche? dijo Regina. —Estoy loco de amor, Regina; con esta esperanza de felicidad que me habéis dado de tener un mes de libertad, de veros todos los días en mi casa, de veros per la noche aquí... —No todos los días... —Lo más a menudo posible, Regina... Vamos a ver, cuando mi felicidad esté en vuestras manos, ¿tendréis valor para hacer de ella un juego? —¡Oh, Dios mío! replicó la joven, puesto que vuestra felicidad, amigo mío, es también mía, no tengáis cuidado. —Pues bien, me preguntabais lo que tenía. —Sí. —¡Tengo miedo! ¡temblo! Al venir, al esperar a la puerta... —¡Oh! no habéis esperado mucho. —No, y os lo agradezco de todo corazón, Regina... Al venir, al esperaros, sentía estremecimientos en el corazón. —¡Pobre amigo!

—Y decía entre mí: ¡Oh! voy a encontrarla bañada en lágrimas, desesperada, y va a decirme: «¡Petrus, imposible! os he recibido para decirnos esta noche: ¡No os veré mañana! —Pues bien, ya lo veis, amigo mío, en lugar de estar desesperada y bañada en lágrimas, estoy alegre y risueña; en lugar de decirnos: «No os veré mañana», os digo: «Mañana a las doce en punto, Petrus, estaré en vuestra casa.» —¡Querida Regina! ¿de modo que nada ha cambiado en la embajada? —Nada. —Marcha indudablemente a fin de semana. —En este momento está en las Tullerías a recibir las últimas instrucciones. —Con tal que se verifique, —Se verificará; parece que es cosa resuelta en consejo de ministros; ¡oh! si no fuera tan fastidioso hablar de política, os diría la conversación que he oído entre mi padre y Mr. Rapp y este os tranquilizaría completamente. —¡Oh! decid, decid, querida Regina desde el momento en

que la política puede influir en que yo os vea o no, se convierte para mí en el estudio más interesante a que puede entregarse el espíritu humano. —Pues bien, en estos momentos se está tratando de formar nuevo ministerio. —¡Ah! ¡diable! esto me explica la ausencia de mi amigo Salvador, dijo gravemente Petrus; está trabajando. —¿Qué decís? —Nada; continuad, querida Regina. —Este ministerio se compone de Mr. de Martignac, de Mr. Portalis, de Mr. de Caux, de Mr. Ruy; se había ofrecido la cartera de Hacienda a Mr. Marande, pero la ha rechazado; de Mr. de la Ferronnays, o tal vez de mi padre... Pero mi padre no quiere un ministerio mixto, un ministerio de transición, como él le llama. —¡Oh! Regina, Regina que hermosa es la política, cuando vos os ocupáis de ella... Continuad escuchando. —Mr. de Chateaubriand, que estaba en desgracia desde que escribió una carta al rey, tres días antes de la famosa revista